

**Resolución de la asamblea. 22/11/2011**

**Respuesta a la carta de la Sra. Intendente Departamental Prof. Ana Olivera.**

**Sra. Intendente.**

**Por la presente.**

Los trabajadores municipales reunidos en asamblea hemos considerado su carta en respuesta a las firmas entregadas oportunamente.

1) Ante su misiva decimos que no dejaremos de reclamar por los intereses nuestros, que también son de toda la clase obrera y en especial de los montevideanos.

2) Entendemos a su vez que durante la vigencia del convenio que esperamos acordar, las partes acuerdan su voluntad de que los puntos acordados y cumplidos, no serán motivo de conflicto.

3) En caso de incumplimiento del mismo por parte de la administración los trabajadores nos movilizaremos para que se cumplan los acuerdos alcanzado.

Por otra parte ratificamos el compromiso de no poner en riesgo sanitario al pueblo de Montevideo siempre que se cumplan con las normas de seguridad, el personal y la infraestructura pertinente para brindar mejores servicios y en especial aquellos sectores más vulnerables, dando una señal clara que nuestras medidas son junto al pueblo y no contra él.